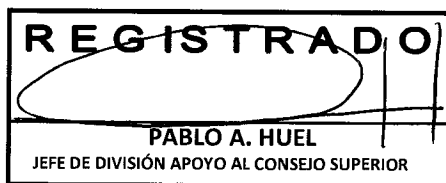




*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



Buenos Aires 14 de mayo de 2015.

VISTO la Resolución N° 453/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Delta, mediante la cual se propone la redesignación del Docente Auxiliar del Departamento de Materias Básicas por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad Regional Delta ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación del docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

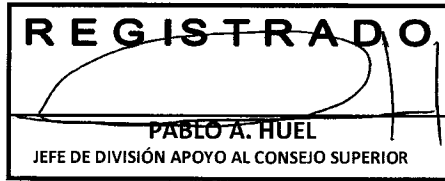
Que el docente cuya renovación se propone fue designado por primera vez como Docente Auxiliar mediante la Resolución N° 1950/2006 del Consejo Superior.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Delta al Docente Auxiliar perteneciente al Departamento de Materias Básicas a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 651/2015

UTN
y.m
n.e.b.
r.a.h

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorada



**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN N° 651/2015**

**FACULTAD REGIONAL DELTA**

**AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE PRIMERA**

GIANFELICE, Jorge Mario	Área Física	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 20.774.926	Física II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 54714	Materias Básicas	13/12/2019